



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE "ITENCA"

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1238 de 23 de julio de 2021 NIT: 844001370-7

DANE. No. 285250000582

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA:

CV-N°02-2026

CONTRATANTE:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL
DEL NORTE DE CASANARE "ITENCA"

CONTRATISTA:

RICARDO SUAREZ BRICEÑO

NIT/CC:

9.528.520 EXPEDIDA EN SOGAMOSO

OBJETO:

ADQUIRIR Y CONTRATAR ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA REALIZAR ADECUACIONES, REPARACIONES, MODIFICACIONES, EMBELLECIMIENTOS Y CAMBIOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA SEDE CENTRAL Y SEDES ANEXAS, EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

VALOR:

DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS
M/CTE (\$10.540.000).

FECHA DE FIRMA:

JULIO 22 DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN:

OCHO (08) DÍAS

FECHA DE INICIO:

JULIO 23 DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

JULIO 30 DE 2026

En el Municipio de Paz de Ariporo Departamento de Casanare, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026, Se reunieron la Licenciada, **JANELLE ZULEIMA FORESTIERI TIBADUIZA**, Rectora de la institución educativa Técnico Empresarial Del Norte De Casanare "ITENCA" del Municipio de Paz de Ariporo, y el señor **RICARDO SUAREZ BRICEÑO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía **9.528.520** expedida en Sogamoso Boyacá, como contratista con el fin de suscribir el acta de inicio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que se dieron todas las formalidades para la celebración del contrato de compraventa **CV-N°02-2026** de julio 22 de 2026.
2. Que el contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de compraventa **CV-N°02-2026** de julio 22 de 2026.

En constancia se firma en el Municipio de Paz de Ariporo, Casanare, por quienes intervinieron, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.


Lic. JANELLE ZULEIMA FORESTIERI TIBADUIZA
Rectora


RICARDO SUAREZ BRICEÑO
Contratista